

Escudos de España en Barcelona

Leticia Darna

Académica correspondiente

Si empezáramos diciendo que de todas las creaciones del hombre la ciudad, considerada en sus orígenes imagen del hombre y del cosmos, es una de las más ricas y complejas, seguramente acabaríamos concluyendo que, «por la variedad de sus tipos y la antigüedad de su historia, es quizá la obra de arte más completa».¹ En ella se aúnan de forma única y extraña la belleza que suscita desde muchos puntos de vista (arquitectónicos, urbanísticos, humanos, etc.) pero también el rechazo «cuando nos muestra con la mayor crudeza el rostro de la miseria, la insalubridad, la impiedad o el malestar social».²

La ciudad es, pues, heredera de las circunstancias que en cada momento de su historia la han ido configurando para bien y para mal, y eso la hace especialmente vulnerable a los efectos del paso del tiempo, como si fuera a la vez eternamente joven y eternamente vieja, como si evolucionara a escala humana e hiciera verdad aquel verso memorable del poeta en el que afirma que «las ciudades cambian más aprisa de forma que un mortal corazón.»³

Por eso, y antes de que cambien demasiado, historiadores, cronistas, arqueólogos o «cazadores», si se me permite la expresión, de restos arqueológicos, heráldicos y nobiliarios, resultan de vital importancia para iluminar, rescatar o simplemente desempolvar determinados aspectos, incluso los más insignificantes, que a veces pasan inadvertidos pero que no dejan de

¹ Olives Puig, José. *La ciudad cautiva* (Ed. Siruela, 2006. Madrid).

² *Ibid.*

³ Baudelaire. «El Cisne». Traducción de Carlos Pujol (Ed. Planeta, 1884).

ser vivo testimonio de una realidad que ha dejado su impronta. De ahí que me proponga en estas líneas un itinerario por Barcelona y su entorno con el fin de reproducir y dejar constancia de algo tan significativo como la representación del escudo de España en la fachada de muchos de los edificios más importantes de la ciudad.

Al margen de cuestiones de más o menos actualidad, es innegable que Barcelona ha sido y es uno de los puntos neurálgicos del país a lo largo de su dilatada y no menos azarosa historia. De ahí que resulte de especial interés comprobar en qué medida este papel pervive y da testimonio de su importancia en la imagen y representación de su escudo.



Empezaremos nuestro itinerario en el monasterio de San Jerónimo de la Murtra en Badalona. Desde su reubicación en 1416 (el primer edificio se encontraba en la comarca de El Garraf), el lugar se fue consolidando y ganado el favor de los Reyes Católicos, que se hicieron cargo de la realización de grandes obras en el monasterio. No en vano, aquí fue donde pasó unos días recuperándose el rey Fernando después de haber resultado herido por el regicida Joan de Canyamars en las escaleras del Palacio Real de Barcelona en 1492, y aquí fue también donde los dos monarcas recibieron en audiencia en abril de 1493 a un Cristóbal Colón recién llegado de su primer viaje a América.

Como testimonio de la presencia real en el monasterio, el visitante podrá contemplar en una de las claves de bóveda el escudo, en muy buen estado de conservación y con toda su policromía, que ostentaron los reyes Católicos antes de la conquista de Granada. Es el primero de los escudos que puede

considerarse en alguna medida como Escudo de España, aunque aquí figure sin el águila de San Juan como soporte, y que adoptaron Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón en 1475. En este escudo quedaban representadas de forma intencionada y políticamente equilibrada las dos mayores entidades políticas existentes en la Península Ibérica a finales del siglo XV: la Corona Castellano-Leonesa, que se extendía de norte a sur de la península, desde el Cantábrico al Mediterráneo, y que comprendía los territorios de las actuales Comunidades Autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, La Rioja, Castilla y León, Madrid, Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia, Andalucía y Canarias; y la Corona de Aragón, o Confederación Catalano-Aragonesa, que agrupaba a las actuales Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares, además de otros territorios extra-peninsulares, repartidos por la cuenca mediterránea.

Desde Badalona continuamos nuestro camino hasta la plaza de la Universidad, situada entre la ronda del mismo nombre y la Gran Vía. En este año 2010 la Universidad de Barcelona conmemora los 560 años que han transcurrido desde la fundación formal de esta institución, por el real privilegio concedido por Alfonso el Magnánimo, en Nápoles, el 3 de noviembre de 1450. Desde hacía 49 años, la ciudad ya disponía del Estudio General de Medicina, fundado por el rey Martín I el Humano, pero ni el Consejo de Ciento ni otras altas instituciones de la ciudad lo habían aceptado, porque lo consideraban una intromisión en sus jurisdicciones. En cambio, el privilegio de Alfonso el Magnánimo fue concedido a petición del Consejo de Ciento, que siempre consideró la institución universitaria creada en 1450 como el Estudio General



de la ciudad, que ya tenía bajo su control y patrocinio.⁴ Del edificio del Estudio General de la Rambla, procede el escudo imperial de Carlos I, que hoy se conserva protegido por un cristal situado al lado del acceso al aula

Magna, en el interior de la institución. También en uno de los muros de la llamada Escalera Noble, figura el escudo policromado de la monarquía hispánica de la época de los Habsburgo.

Las armas de Carlos I añaden a las de Castilla, León, Aragón, Dos Sicilias y Granada, presentes en el escudo anterior, las de Austria (de gules y una faja de plata), Borgoña antiguo (bandado de oro y de azur con bordura de gules) Borgoña moderno (de azur, sembrado de flores de lis de oro y bordura componada, de plata y gules), Brabante (de sable y un león de oro, coronado de lo mismo, lenguado y armado de gules), Flandes (de oro y un león de sable, lenguado y armado de gules) y Tirol (partido de plata y un águila de gules, coronada, picada y membrada de oro, cargado el pecho de un creciente trebolado de lo mismo). Carlos I incorpora también las columnas de Hércules con la leyenda «*Plus Ultra*», en representación del Imperio ultramarino, y rodea el escudo con el collar del Toisón de Oro, como soberano de dicha Orden.



⁴ Claramunt, Salvador. *La Universidad de Barcelona, de Fernando el Católico a Carlos V*. Congreso internacional, Barcelona 21-23 de feb. de 2000. Vol 3, 2001.



El mismo escudo de España pero con las armas de Carlos III lo encontramos en la fachada principal de la Universidad, la misma que Josep Pla calificaba de «glacial façana de

Rogent»⁵, y la observamos en

detalle, no exento de cierta exaltación patriótica, según consta en la descripción del catálogo que de la fachada se hace en 1906: «Remata el cuerpo central en piñón, apeado también por arcuaciones lobuladas, siendo mayor la del centro por cobijar el escudo de las armas de España» y flanqueado por dos medallones que representan las efigies en relieve de Alfonso V de Aragón y de Isabel II, que reinaba al construirse el edificio, «terminando esta parte con el asta en que los días de gala o fiesta nacional, azotado por el viento, flota majestuoso el pabellón español».⁶ Aunque no siempre, como queda constancia desde los primeros momentos de la guerra civil española, como agosto de 1936, en que se oculta con la «senyera».



⁵ Pla, Josep. *Barcelona, papers d'un estudiant*. (Ed. Selecta, 1956).

⁶ Universidad de Barcelona, 1905 a 1906. Catálogo descriptivo del edificio. Ej. nº 690. Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

Nuestro camino nos lleva ahora hasta la llamada puerta de los inquisidores, en la calle de los Condes de Barcelona, donde podemos encontrar un escudo policromado que representaba al Santo Oficio de la Inquisición, alojados en un edificio de la Plaza de Ivo desde 1542. A pesar del lógico desgaste del tiempo, se puede observar perfectamente el escudo de Felipe II (un diseño de 1580 realizado a partir de su coronación como rey de Portugal) junto a los símbolos de la Inquisición: una cruz acompañada de una espada, símbolo del Poder Real, al cual entregarían a los procesados que no se arrepintiesen de sus faltas, y de una rama de olivo, que significa el perdón y la reconciliación con los



arrepentidos. Felipe II se proclama rey de Portugal (de plata y cinco escudetes en azur puestos en cruz con cinco bezantes o dineros en plata puestos en sotuer, bordura de gules con siete castillos de oro) e incorpora las armas del nuevo reino al escudo, que se mantienen hasta que reconoce la independencia portuguesa en 1668, reinando Carlos II “el Hechizado”.

Desde el barrio de la Catedral y bajando las ramblas, llegaremos ahora al magnífico edificio de las Atarazanas de Barcelona, conjunto arquitectónico civil gótico situado en la fachada marítima de la ciudad y que se comenzó a construir a finales del siglo XIII, durante el reinado de Pedro III de Aragón. Desde su origen, se destinaron a la construcción de las galeras de la flota de la



Corona de Aragón, y son, por tanto, el astillero real.

En el siglo XIII estuvieron situadas en extramuros, junto a la puerta del Regomir. En 1612 fueron construidas las naves de Levante por la Generalidad, cuyos escudos se ven en algunos arcos. En 1621 aparecen ya los escudos de Castilla y León como señal de posesión. Fue en estas atarazanas donde se construyó, en el año 1571, la Galera Real de Juan de Austria, barco insignia en la Batalla de Lepanto. En el siglo XVIII se trasladó esta actividad al Arsenal de Cartagena, y a consecuencia de la derrota contra los borbónicos en la guerra de Sucesión en 1714, se instaló en el edificio de Barcelona un cuartel de artillería del ejército español, hasta el año 1935, año en que se cedió al Ayuntamiento, que lo destinó a Museo Marítimo, inaugurándose el 18 de enero de 1941.

En la parte alta de la torre —cambió de lugar en el s. XVIII por las obras de la Diputación—, hay el Escudo Real de Aragón, en la fachada «de Pedro el Ceremonioso». En el baluarte de San Policarpo, figura un escudo real de España que se conserva como parte del Museo Marítimo desde 1681.

A una relativa poca distancia de allí, acudimos a la antes iglesia del Real convento de religiosos Agustinos Calzados, hoy parroquia de San Agustín. Tradicionalmente se considera que en Barcelona se estableció la primera comunidad agustina de la cristiandad. Eso es debido al paso por Barcelona de san Paulino de Nola, donde fue ordenado sacerdote en el 393, según parece forzado por un grupo de seguidores suyos. Se dice que dejó una comunidad, de la que se tienen noticias desde antes de la invasión sarracena. Los agustinos se establecieron en 1309 en la calle del Comercio, en el lugar ahora conocido como Sant Agustí Vell. Los bombardeos de 1714 afectaron el



convento y poco después, en 1716, Felipe V lo hizo derribar con el fin de levantar la Ciudadela, entonces se trasladó cerca de la calle del Hospital, de ahí que hoy podamos observar en su fachada el escudo real con las armas de Felipe V. Entre las calles de San Pablo y del Hospital se inició, pues, la construcción de esta nueva Iglesia de estilo neoclásico, el nuevo convento de los padres agustinos, a pesar de que la fachada estaba sin terminar, y así sigue hoy todavía.

Precisamente en su ubicación anterior, y antes de ser abandonado por los monjes en 1750, se albergaba, como se ha dicho, el antiguo convento de San Agustín. Al parecer, en la ya citada fecha de 1309 muchos de los frailes agustinos de Santa Eulalia del campo se trasladaron a unas casas de la calle Tantarantana, junto a la acequia condal. En 1314 la parroquia de Santa María del Mar les dio permiso para el culto. La nueva Iglesia se construyó en 1367. Las obras fueron muy lentas, no acabándose hasta el siglo XVI, de ahí que la Puerta del convento sea renacentista. En algunas puertas y ventanas de piedra quedan adornos y escudos. En sus muros



lucen las armas reales de España de época borbónica rodeadas del collar del Toisón de oro y así también figuran emblemas militares. Fue habilitado para cuartel. Hoy en día alberga el Museo del Chocolate de la ciudad. Dígase como

curiosidad que ya entonces dicho alimento se consideraba parte muy importante del menú de los soldados de la época.



Fue precisamente Felipe V quien mandó construir la Ciudadela, cuando tomó la ciudad en el año 1714. Para ello hizo destruir buena parte del barrio de Ribera y levantar una impresionante fortificación que dominara la levantisca ciudad. La obra fue proyectada por el ingeniero flamenco al servicio de la Corona española Jorge Próspero de Verboom. La Ciudadela fue demolida en el siglo XIX ya que su existencia era toda una ofensa y un oprobio para la ciudad.



Curiosamente, aún quedan de ella dos edificios, la iglesia y el Arsenal que, irónicamente, alberga en la actualidad la sede del Parlamento de Cataluña. En una de las entradas de lo que hoy es un parque, podemos observar todavía las armas del escudo del rey, así como en la mismísima fachada de la actual sede del parlamento catalán, antiguo arsenal, como ya se ha dicho, del recinto fortificado desde el que se controlaba toda la ciudad de Barcelona, todo un símbolo que pervive en esa extraña mezcla de dolorosa dignidad que a veces configuran los callejeros ciudadanos.



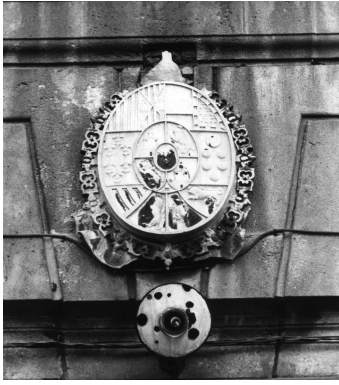
De Carlos III se conservan varios escudos en la ciudad, además del que ya hemos visto en la fachada de la Universidad de Barcelona. En la iglesia de Belén, sita en la Ramblas de Barcelona se ve en la fachada un escudo heráldico de

la época de dicho monarca. El Convento de Belén era de los padres Jesuitas y fue construido en 1545. A su expulsión por Carlos III en 1767 pasó a la mitra barcelonesa, para Seminario Conciliar. Con la desamortización de Mendizábal de 1835, solo quedó en pie el templo, hoy parroquia del mismo nombre.

Carlos III (1759-1788) realiza una importante reforma en el escudo: aparte de introducir en éste las armas de los Ducados de Parma-Médicis (de oro y seis flores de lis de azur distribuidas de arriba a abajo, una, dos, dos y una) y Toscana-Farnesio (de oro y cinco roeles de gules distribuidos en el campo de arriba a abajo, dos, dos y uno, un tortillo de azur en jefe cargado de tres flores de lis de oro), en representación de su herencia italiana; también sustituye el Collar de la Orden del Espíritu Santo por el de la Orden de Carlos III, creada mediante Real Cédula de 19 de septiembre de 1771, manteniendo el Toisón de Oro.

El paseante también podrá verlo en la fachada de la Capilla de la Virgen de la Esperanza anexa a la Iglesia de San Justo y Pastor, así como en la Ceca o Casa de la Moneda, que estuvo en funcionamiento





desde el siglo XIV hasta finales del XIX, y que se encuentra situada en la calle de Flassaders; allí se conserva un escudo real de la época borbónica, en forma circular, orlado con la orden del toisón de oro y perteneciente al mismo monarca.

Asimismo, en la sede del Real colegio de Cirugía de Barcelona, que este año 2010 cumple el 250 aniversario de su fundación, y germen, además, de las actuales Facultad de Medicina de la UB y Real Academia de Medicina de Cataluña, podemos contemplar otra vez el escudo de Carlos III, que fue su fundador.



Lo mismo sucede en el espectacular edificio de la sede de correos de Barcelona, situada en el paseo marítimo y al final de la Via Layetana, obra del arquitecto Josep Goday que no llegó a ejecutarse hasta una fecha tan tardía como 1927; también aquí aparece y en unas dimensiones más que considerables el escudo con las armas de Carlos III.



Nos encontramos ahora en uno de los monumentos más significativos y



originales de la ciudad, el arco de triunfo, construido para la Exposición Universal de 1888 en Barcelona y obra del arquitecto Josep Vilaseca, con una estructura de ladrillo visto y de estilo neomudéjar, carece por supuesto de

cualquier significación militar, y su inauguración fue presidida por Alfonso XIII y la reina Regente Doña M^a Cristina. El escudo de España que vemos coronando la obra es el propio de la época.

Sobre una antigua masía del siglo XVII, Eusebi Güell cedió la casa y parte de los jardines a la Corona, en agradecimiento por su nombramiento nobiliario como conde, en 1918. Entonces



se acometió una nueva remodelación para convertirla en Palacio Real (1919-1924), a cargo de los arquitectos Eusebi Bona y Francesc Nebot. El palacio está formado por un cuerpo central de cuatro plantas, con una capilla en la parte posterior, y dos alas laterales de tres plantas que se abren en curva a la fachada principal. La fachada exterior es de estilo novecentista con porches de columnas toscanas, aberturas de arco de medio punto con medallones intercalados y jarrones coronando la construcción. Se convirtió en 1924 en Palacio Real. En él campea, por supuesto, el escudo de Alfonso XIII.

Son Alfonso XII y Alfonso XIII quienes restablecen de nuevo el escudo dinástico, sin embargo, se utiliza con frecuencia un escudo simplificado, muy

similar al actual, con la corona real cerrada, el escusón de la Casa de Borbón-Anjou y rodeado por el Collar del Toisón de Oro o por las columnas.



Pero no todos los escudos de España que aún pueden verse en la ciudad se asocian necesariamente a un monarca. En la actual sede, por ejemplo, de la Caixa de Cataluña situada en la plaza Nova, esquina Vía Layetana y en el edificio donde actualmente se encuentra en la delegación de Hacienda en la Vía Layetana 8 bis, construido por Eusebio Arnau Mascort en 1929, podemos observar todavía dos escudos de la república.

El Escudo de España de la época de la República se describe así: con corona murada 1º Castilla, 2º León, 3º Aragón entado en punta granada y 4º Navarra . Leyenda «*Plus Ultra*». El nuevo escudo de España consistía en los cinco cuarteles tradicionales: Castilla, León, Aragón, Navarra y, entado en punta, Granada. Se suprime el escusón con las armas de la Dinastía Borbón-Anjou. El escudo se timbra con la corona mural (se propone la corona mural con la pretensión de evitar prejuzgar la forma política del Estado, pues se entendía que ese timbre no representaba ni a la monarquía ni a la república), y se colocan las columnas de Hércules con el lema ya mencionado, sin coronas.

El edificio del antiguo Gobierno civil estába situado en la Antigua Aduana, en



la Avda. Marqués de Argentera. En 1777 un incendio destruyó el edificio de la aduana, por lo que tuvo que levantarse de nuevo entre 1790 y 1792, con proyecto y dirección obra del Ministro de Hacienda de Carlos IV, Miguel conde de Roncali. A partir de 1902 pasó a ser sede del Gobierno civil.

En su fachada ostenta el escudo de España de Época de Franco.(1936-1975). Lo acaban de sustituir por un escudo constitucional.



A muy poca distancia de allí, en el Gobierno Militar (Capitanía General) de Barcelona, campeaba un escudo de España de la época de Franco (1939-1975). También lo acaban de sustituir por un escudo constitucional

El Régimen instaurado tras la Guerra Civil, después de unos momentos de confusión simbólica, había recuperado el 12 de febrero de 1938 la iconografía heráldica de los Reyes Católicos (incluidos el yugo y las flechas), sustituyendo las armas de Sicilia por las de Navarra, añadiendo las columnas de Hércules coronadas y una cinta con la divisa «Una, grande y libre». De este escudo se hacen dos versiones, la «completa», alternando el cuartelado de Castilla y León con el partido de Aragón y Navarra, y la «sencilla», con los cuarteles en la disposición que había establecido el Gobierno Provisional en 1869.

Uno de los edificios más significativos que rodean la plaza del Portal de la Pau es la Aduana Vieja. Fue construido entre 1896 y 1902 por Enric Sagnier y Pere García, y es de estilo neoclásico. Destacan las esfinges aladas que



coronan los torreones. Como se ha dicho ya, Alfonso XII y Alfonso XIII restablecen de nuevo el escudo dinástico, sin embargo, se utiliza con frecuencia un escudo simplificado, muy similar al actual, con la corona real cerrada, el escusón de la Casa de Borbón-Anjou y rodeado por el Collar del Toisón de Oro o por las columnas.



Casi tocando el Arco de triunfo, El Palacio de Justicia de Barcelona, obra de estilo novecentista de los arquitectos Josep Domènech y Enric Sagnier, fue inaugurado el 11 de junio de 1908, tras dos décadas de construcción. Fue restaurado en 1989 y el escudo de España que figura en la fachada es el actual.

El escudo de España actual es cuartelado y entado en punta. En el primer cuartel, de gules o rojo, un castillo de oro, almenado, aclarado de azur o azul y mazonado de sable o negro. En el segundo, de plata, un león rampante, de púrpura, linguado, uñado, armado de gules y coronado de oro. En el tercero, de oro, cuatro palos, de gules o rojo. En el cuarto, de gules o rojo, una cadena de oro, puesta en cruz, aspa y orla, cargada en el centro de una esmeralda de su

color. Entado de plata, una granada al natural, rajada de gules o rojo, tallada y hojada de dos hojas de sinople o verde. Acompañado de dos columnas de plata, con la base y capitel de oro, sobre ondas de azur o azul y plata, superada la corona imperial la diestra, y de una corona real la siniestra, ambas de oro, y rodeando las columnas una cinta, ambas de oro, y rodeando las columnas una cinta de gules o rojo, cargada de letras de oro, en la diestra «*Plus*» y en la siniestra «*Ultra*». Al timbre, Corona Real cerrada, que es un circulo de oro, engastado de piedras preciosas, compuesta de ocho florones de hojas de acanto, visible cinco, interpoladas de perlas y de cuyas hojas salen sendas diademas sumadas de perlas, que convergen en el mundo de azur o azul, con el semi-meridiano y el ecuador en oro, sumado de cruz de oro. La corona forrada de gules o rojo. Lleva escusón de azur o azul, tres lises de oro puestas dos y una, la bordura lisa de gules o rojo, propio de la dinastía reinante.

Y hasta aquí este itinerario por la ciudad de Barcelona y los escudos de España que en ella aún hoy pueden contemplarse. Desde los imperiales hasta el actual, pasando por los de la Restauración, la República o el Franquismo, y pese a sus diferencias, todos ellos son como los diferentes latidos de un mismo corazón que el tiempo contrae y ensancha en el cuerpo de esta noble y milenaria ciudad de Barcelona.

Leticia Darna

Académica correspondiente